

LA FORMACIÓN DEL BIBLIOTECARIO EN ESPAÑA

LUIS GARCÍA EJARQUE

PRESENTACIÓN¹

Queridos amigos:

Bien sabemos todos los que aquí estamos que los bibliotecarios tenemos que trabajar con toda suerte de materiales informativos, y este acto al que ahora concurrimos pudiera haber nacido de una breve nota de sociedad que hubiera dicho más o menos lo siguiente:

El pasado día 25 de noviembre, en los paritorios de la afamada Editorial La Muralla, y asistida por los prestigiosos tocobibliólogos del equipo médico habitual, nuestra querida amiga y distinguida dama de la alta sociedad bibliotecaria doña Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas —ANABAD para sus íntimos— alumbró un nuevo retoño librario.

Sin embargo, la nota no habría entrado a contar que, al igual que la madre de Gila, el padre de la criatura tampoco estaba en casa en ese momento crucial, pues prefiere vivir lejos del mundanal ruido. A causa de ello, tuvo que esperar cinco días para conocerlo, aunque fuera por bibliocopia o, como nosotros decimos, ejemplar, todo por culpa de que SEUR no es tan rápido como la cigüeña, pero en aquel mismo momento en que tuvo la alegría de ver cómo era, quedó cautivado, aparte de por la natural pasión de padre, al advertir personalmente que, pese a un innegable aspecto de prematuro, su vástago había nacido con todas las facciones perfectas, es decir, tan guapo como todos los demás hijos de la misma madre.

Tan sólo dos días después, cuando más embelesado estaba mirando y remirando al recién nacido, por si acaso le advertía alguna tara hereditaria, el

¹ Palabras que tenía preparadas Luis García Ejarque para la presentación de su libro, pero que no pudo leer en su momento por impedirle el traslado a Madrid, para la asistencia al acto, la grave enfermedad de un familiar.

autor de sus días se vio sorprendido por una llamada telefónica de la madre de ANABAD, es decir, la abuela materna de la criatura y, en aquellas circunstancias, suegra editorial del autor. La reconoció no sólo por la voz, sino más bien por la euforia, por el dinamismo, por la energía y por otros signos de identidad que bien conocemos todos sus amigos, y especialmente quienes, como yo, empezamos yendo con ella a la misma guardería universitaria, donde crecimos juntos comiendo las primeras papillas de Paleografía, de Bibliografía, de Historia, etc., del mismo plato y de la misma mano, para terminar ingresando el mismo día y a la misma hora en esta comunidad profesional con la que, pese a haber sido exonerados administrativamente de ella, seguimos comulgando todos los días.

Sabiendo, pues, cómo es de emprendedora y cómo se las gasta trabajando Vicenta Cortés Alonso, podéis imaginaros que, con el cariño que sin duda me tiene, y al que justamente correspondo, por los muchos vínculos que nos unen desde la infancia profesional, pero jugando con la ventaja de que ella acostumbra tenerlo todo atado y bien atado, aunque sólo sea con el archivístico balduque, me participó su última voluntad respecto al bautizo de nuestro niño y, en vez de darme la alegría de decirme que le había encontrado al chaval un padrino rumboso que se haría cargo de todo el gasto de la fiesta, me dio el disgusto de conminarme a que fuera yo el pagano, a que me viniera a Madrid, a que lo hiciera antes de Navidades, y a que no se me ocurriera hablar del catecúmeno, sino que aprovechara la ocasión para hablar de otro tema, y además brevemente, con el fin de ofrecerle al auditorio otro motivo de meditación, y darle tiempo para que entrara en cierta controversia, cuanto más animada mejor.

¿Para qué contar cómo me dejó cuando colgó el teléfono? Después de concederle un prudencial margen de transición a mi democrática independencia, medité en un posible consenso, puesto que lo que importa, por encima de todo, es la paz en la familia, e inmediatamente me dispuse a atender a Vicenta Cortés en aquella parte de su petición tocante a que fuera breve, pero no en la de traer a colocación otro asunto. Será cosa de la edad, pero, desde que me jubilé, me ha entrado una debilidad senil por los muchos temas de la que podríamos llamar tercera edad bibliotecaria, de nuestro pasado profesional que todavía tenemos muy poco estudiado, lo que me ha convertido en una especie de abuelito de las batallas bibliotecarias, cuyos posibles casos de disertación probablemente conduzcan más al aplanamiento nostálgico que a la provocación dinámica del auditorio.

Aunque desde la capital del Estado se acordó postergar el festejo por falta material de lugar y tiempo para celebrarlo, no se comunicó tal aplazamiento al retirado habitáculo de mi autonomía, por lo que, cuando lo supe, ya había cumplido la obligación que se me había impuesto y había aceptado, es decir, ya había escrito, más o menos, las palabras que estoy leyendo, y me

había preparado para lo que ahora quiero hacer: hablar de mi hijuelo *La formación del bibliotecario en España*.

Si nos hemos reunido aquí para presentarlo en sociedad, deberé ser consecuente con el criterio —que siempre sostuve— de que nadie está más obligado a presentar un libro que su propio autor, ni nadie puede hacerlo con mayor autoridad, si entendemos por presentación limitarse a explicar por qué, cómo o para qué lo hizo.

Otra cosa sería si de juzgarlo se tratara, tanto si fuera con el auxilio del botafumeiro, con el de la balanza o con el de la guadaña, pues esta es tarea que ya compete a otros, especialmente a quienes hayan hecho el sacrificio de leerlo y compararlo con cuanto ellos mismos u otros puedan saber acerca del mismo tema.

Por qué escribí *La formación del bibliotecario en España* lo cuento en una especie de preliminar del propio libro, preámbulo que he preferido titular *Agradecimiento*, pues va dedicado a recordar, con mucha gratitud y nostalgia, a todas las personas que participaron, de forma más o menos directa, en mi formación profesional, pero donde también digo que todo surgió de un deseo de atender a mis alumnos del primer «master» de Biblioteconomía que dí en el C.E.U. de Valencia, quienes me pidieron que les explicara un tema que, sobre la formación del bibliotecario en general, figuraba en el programa de unas oposiciones que ellos querían hacer. Como, al documentarme, advertí que, en lo referente a la formación del bibliotecario en España, no había estado muy fino cuando hace años tuve que improvisar a toda prisa una participación sobre este particular para un congreso de bibliotecarios argentinos, pensé que ahí seguía teniendo campo al que poder dedicarme más adelante con propósito de enmienda.

Por entonces, me pidieron una colaboración para un libro homenaje que se pensaba dedicar a mi buen amigo y compañero Manuel Iglesias Tais, que ejerció nuestra profesión en la Biblioteca Pública de Córdoba, y escribí para él uno de los capítulos del libro.

Luego, al suspenderse el mencionado proyecto, pensé en hacer este libro, y seguí, por tanto, con los demás capítulos que cubrieran todas las etapas de la historia de nuestra formación profesional, para lo cual me puse a buscar y a recoger más y mejor documentación. Pero ni lo hice con ánimo exhaustivo, ni tampoco con afán perfeccionista, ya que, desde el primer momento, pensé que el trabajo final debía dedicárselo a don Manuel Ballesteros Gaiibrois, no sólo por haber sido el mejor de mis maestros en la Universidad de Valencia, sino especialmente porque también fue quien me inició en la profesión bibliotecaria, me introdujo en ella desde el pomposo cargo de Jefe de la Sección de intercambio de publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, y siempre me favoreció con su amistad y apoyo.

Que nadie vea menosprecio alguno hacia el Dr. Ballesteros en estas consideraciones previas, puesto que mi maestro merece que se le dediquen trabajos de mayor enjundia y mérito que éste. Lejos de mi ánimo estaba aplicarle a mi maestro el refrán de que «Para quien es don Juan, con doña Mariquita basta», que tantas veces le oí a mi querida madre. Al contrario, se trataba de aceptarle, por primera vez, un sabio refrán que mi querido maestro empezó a repetirme en vano, como buen consejo, hace unos 50 años, pero que nunca, hasta ahora, le había atendido, y que afirma que «Lo mejor es enemigo de lo bueno». La bondad de esta sentencia popular, que mi maestro elevó para mí a la categoría de axioma, no podía ser mejor, pero un cabezota como yo tardó muchos años en comprenderla y en aceptarla, hasta que otro compañero, Hipólito Escolar, acabó convenciéndome con su ironía, al decirme que no estaba bien que nos esforzáramos en hacer las cosas perfectas, pues, en tal caso, o jamás haríamos nada, o no les dejaríamos tarea a las generaciones posteriores.

Consciente, pues, de que mi trabajo ha de tener sus fallos porque no aspira a ser mejor, sino a ser simplemente bueno, pienso que por ese lado ya no faltará tema de discusión final.

Para que se conozcan sus límites temporales, debo anticipar que he querido remontarme a averiguar los requisitos que se exigieron desde el siglo XVIII para ser bibliotecario en la Biblioteca Real, en las Bibliotecas universitarias y en las públicas, antes de la fundación de la Escuela Superior de Diplomática en el siglo XIX.

Después, he creído ver los orígenes de los programas de este nuevo centro docente en la oficialización de las disciplinas cuyo conocimiento se había exigido hasta entonces para conceder a los maestros el título de Lector de letra antigua, que hoy equivaldría al de paleógrafo, o el de Revisor de firmas y papeles sospechosos, que hoy equivaldría al de perito calígrafo, así como en las primeras cátedras universitarias de Historia literaria y Bibliografía, y en la cátedra de Paleografía de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, pero no me ha parecido oportuno estudiar de lleno la historia de la Escuela Superior de Diplomática, tema en el que trabajaba Miguel Bordonau Mas durante su jubilación, porque mi responsabilidad no se extendía a contar también la formación del archivero y la del anticuario o arqueólogo, que dejo para otros más expertos que yo en una parcela que no es la mía, sino que me he limitado a considerar tan sólo las materias de los planes de estudio de la Escuela Superior de Diplomática que he considerado más específicamente vinculadas a la formación concreta del bibliotecario.

He tropezado con algunas dificultades para obtener noticias de todas las universidades para saber si, después de sacrificar la mencionada Escuela para reformar las Facultades de Filosofía y Letras, enseñaron y, en caso afirmativo, por quién y cómo, la Bibliografía, o expidieron el título de Licenciado

en Filosofía y Letras (Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo), y he recogido las demás medidas que se propusieron o se adoptaron para cubrir en vano el hueco que la supresión de la Escuela Superior de Diplomática dejó en la formación de los bibliotecarios españoles.

El importante fenómeno de la incorporación de la mujer a nuestra profesión hace 80 años y las escuelas dedicadas a su formación bibliotecaria son materia para otro capítulo, donde creo que cuento por primera vez la historia poco y mal conocida de la notable Escuela de Bibliotecarias de la Residencia de Señoritas o del Instituto Boston.

Todo cuanto se hizo después de nuestra Guerra civil, sin el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y Ciencia, incluso aunque dependiera oficiosamente de él, como fue el caso de las enseñanzas montadas por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas en el edificio de la Biblioteca Nacional, queda recogido en otro capítulo.

Y terminé centrándome en la enseñanza oficial llevada a la Universidad a nivel de Diplomatura, primero en las Escuelas Universitarias, creadas dentro de la Ley General de Educación y de Financiamiento de la Reforma Educativa de Villar Palasí, y luego dentro de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, deteniéndome en el reciente establecimiento del título de Licenciado en Documentación.

Como esto último no ha pasado todavía de ser únicamente noticia fresca y ha de madurar antes de ingresar en la categoría de historia, pienso que también podrá ser objeto de debate. Tal vez no falte en el auditorio quien haya sido alumno tanto de la última enseñanza oficiosa, como de la primera enseñanza oficial, en cuyo caso será muy valioso cuanto tenga que decir al respecto.

Se verá en mi trabajo que, siguiendo mi costumbre, no he querido entrar en juicios de valor extemporáneos, ni de la abundante bibliografía que he leído para elaborarlo, ni de las experiencias educativas que he conocido a lo largo de más de 40 años de vida profesional, y tampoco me he atrevido a establecer comparaciones entre lo mucho que he conocido personalmente. He preferido reservarme la opinión —que naturalmente tengo formada— porque no sería ético que hoy me constituyera en juez, cuando ayer mismo era parte en el mismo caso, pero estos escrúpulos ni me han impedido aprovechar esta oportunidad única para intentar hacer justicia a algún colega, dejando constancia escrita de su labor singular, por nimia que pueda parecer a algunos, antes de que el tiempo la borre de nuestra memoria o la pasión la pervierta, ni tampoco me han hecho dudar de la conveniencia de dar mi versión personal de algún acontecimiento del que fui espectador o, incluso, intérprete.

Tanto por una acusada falta de imaginación, como por un celoso respeto a la propiedad intelectual ajena, suelo inclinarme en mis trabajos a una pro-

fusa utilización de las comillas, de tal suerte que —con el debido decoro en la justa pronunciación de la frase— buena parte de tales trabajos podrían tomarse por *una cosa de citas*, pero entiendo que la capacidad profesional del bibliotecario —y yo me precio de haberlo sido, y de querer seguir siéndolo con dignidad— queda probada cuando sabe dar con la información precisa para cada caso, y tiene además la honesta humildad de ofrecerla al lector con su correspondiente certificado de paternidad.

Como ya dije, mi librito empieza con un preliminar que he titulado *Agradecimiento*, pero también quiero titular de igual modo el epílogo a esta breve intervención, pues todavía me resta dar las gracias a los amigos de ANABAD por haberlo considerado digno de que formara parte de su renovado fondo editorial, a los amigos de Editorial La Muralla, S. A. por haberlo realizado con tanta dignidad tipográfica, a Julián Martín Abad porque tiene el encargo de juzgarlo a continuación, y confío en que, como buen seguidor que fue de los principios de Concepción Arenal, aunque odie al delito, sabrá compadecerse del delincuente, y a vosotros por acompañarme en esta ocasión y demostrarme así, una vez más, vuestra amistad y compañerismo.

A todos, pues, mi agradecimiento.